INFORME DE GERENCIA

Quito, 9 de marzo de 2017

El presente informe, contiene los aspectos más relevantes presentados en mi administración durante el ejercicio económico correspondiente al año 2017, los mismos que pongo en su conocimiento:

1. Situación Administrativa

La compañía de mi Representación fue constituida el 08 de marzo de 2016 y se encuentra inscrita en el Registro Mercantil con fecha 24 de abril de 2016.

2. Situación Laboral

La compañía, por el momento no presenta gestión comercial, no contrató ningún personal para sus actividades.

3. Situación Financiera

Durante el año 2017, la compañía no ha registrado movimientos financieros.

4. Situación Comercial

La compañía de acuerdo a su objeto social está dedicada a la gestión, obtención y colocación de contratos de seguros o de servicios de asistencia médica para una o varias compañías de seguros o de medicina prepagada autorizadas legalmente para operar en el país, además se incluye el asesoramiento especializado, situación que aún no se ejecuta, debido a que primero debemos obtener nuestras credenciales y autorizaciones por parte de la Entidad Reguladora.

Resultados Obtenidos

Una vez cumplidos los requisitos legales y reglamentos de conformidad con la normativa vigente, el 24 de julio de 2017, con Oficio No. SCVS-IRQ-DRS-SNR-2017-00019165-O, hemos recibido la <u>Credencial No. 01367</u>, con Resolución No. SCVS-IRQ-DRS-SNR-2017-00002627 junto con los respectivos Certificados de Autorización de los siguientes ramos de seguros:

Vida Individual, Vida Colectiva, Asistencia Médica, Accidentes Personales, Incendio y Líneas Aliadas, Lucro Cesante a Consecuencia de Incendio y Líneas Aliadas, Vehículos, Transporte, Marítimo, Aviación, Robo, Dinero y Valores, Todo Riesgo para Contratista, Montaje de Maquinaria, Rotura de Maquinaria, Pérdida de Beneficios por Rotura de Maquinaria, Equipo y Maquinaria de Contratistas, Obras Civiles Terminadas, Equipo Electrónico, Todo Riesgo Petrolero, Responsabilidad Civil, Fidelidad, Cumplimiento de Contrato, Buen Uso de Anticipo, Ejecución de Obra y Buena Calidad de Materiales, Garantías Aduaneras, Seriedad de Oferta, Otras Garantías, Bancos e Instituciones Financieras (BBB) y Riesgos Especiales.

A partir de esa fecha, se han cumplido con varios lineamientos generales para estar al día ante las entidades reguladoras, lo que permitió completar los documentos de sustento, para luego entregar la información necesaria para la elaboración de los Contratos de Agenciamiento, con las diferentes Aseguradoras del mercado con las que trabajará la Agencia.

Las Aseguradoras en las cuales fueron ingresados los documentos durante el mes de Noviembre y Diciembre de 2017 son:

- Seguros Alianza S.A.
- Oriente Seguros S.A.
- QBE Seguros Colonial
- CHUBB Seguros
- BMI Cía. de Seguros de Vida
- * BMI Igualas Médicas del Ecuador

Por validación de la información y por las fechas de entrega de la información, el trámite de tener listos los Contratos de Agenciamiento, se estarán haciendo efectivos durante el año 2018.

En el próximo ejercicio económico, la actividad de la empresa iniciará, situación que se verá reflejada en sus resultados económicos financieros.

MUJICA&MUJICA AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS CÍA. LTDA.

GERENTE GENERAL